

Santa Marta, 30 de julio de 2026

Doctor

JOSÉ HUMBERTO TORRES DÍAZ

Director Territorial Magdalena – Santa Marta

Doctora:

NATALIA ARROYAVE FERNÁNDEZ

Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación

Asunto: Solicitud de autorización para la cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 3034-2026

Cordial saludo.

Yo, Natalia Marcela Durán Burgos, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.083.570.175 expedida en Ciénaga, Magdalena, en calidad de contratista de esa entidad, vinculada mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 3034-2026, cuyo objeto consiste en: *"Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar las actividades necesarias para el funcionamiento operativo, logístico y administrativo de la Dirección Territorial o sede adscrita, siguiendo los lineamientos y directrices impartidas desde la Secretaría General o el Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa – Nivel Central."*

De manera atenta me permito solicitar la autorización previa y expresa para la cesión del citado contrato, en atención a lo dispuesto en la Cláusula General No. 11 – Cesión, la cual establece que: *"El contratista no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del objeto contractual sin el consentimiento y la aprobación previa y escrita de LA UNIDAD, la cual podrá reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión."*

En consecuencia, solicito que la cesión sea autorizada a favor del señor Óscar Armando Rivas Romero, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.745.972 expedida en Barranquilla, quien cuenta con las calidades y el perfil profesional requeridos para continuar con la ejecución del objeto contractual, sujeto al cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y de los procedimientos internos establecidos por la entidad para este tipo de actuaciones.

Teniendo en cuenta que el contrato tiene como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2026, solicito respetuosamente que se adelanten las actuaciones administrativas

necesarias para el estudio y la eventual aprobación de la presente solicitud, con el fin de que, de ser procedente, la cesión pueda hacerse efectiva a partir del 31 de julio de 2026, de conformidad con la normatividad vigente y las disposiciones contractuales aplicables.

Agradezco la atención prestada a la presente y quedo atenta a cualquier información.

Cordialmente,



Natalia Marcela Durán Burgos

C.C. No. 1.083.570.175 de Ciénaga, Magdalena

Contratista – Contrato de Prestación de Servicios No. 3034-2026

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-17
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 7

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 18/03/2024

FECHA DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:	31-07-2026	TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL:	CONTRATO ☒ CONVENIO ☐ ORDEN DE COMPRA ☐ ACUERDO ☐										
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA													
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/ACUERDO:	3034-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN O EMISIÓN:	08-07-2026										
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	9-07-2026	FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	31-12-2026										
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	Natalia Marcela Duran Burgos												
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT ☐ Cédula de Ciudadanía ☒ Cédula de Extranjería ☐	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1083570175										
VALOR INICIAL:	\$28.974.600	VALOR ACTUAL (CON ADICIONES O REDUCCIONES):	\$28.974.600										
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar las actividades necesarias para el funcionamiento operativo, logístico y administrativo de la Dirección Territorial o sede adscrita siguiendo los lineamientos y directrices impartidas desde la secretaría general o el Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa – Nivel Central.												
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y Certificado de Registro Presupuestal – CRP													
<table><thead><tr><th>N° CDP</th><th>FECHA DE CDP</th><th>N° RP</th><th>VALOR RP</th><th>FECHA DE RP</th></tr></thead><tbody><tr><td>3226</td><td>01-01-2026</td><td>1001626</td><td>\$28.974.600</td><td>9-07-2026</td></tr></tbody></table>				N° CDP	FECHA DE CDP	N° RP	VALOR RP	FECHA DE RP	3226	01-01-2026	1001626	\$28.974.600	9-07-2026
N° CDP	FECHA DE CDP	N° RP	VALOR RP	FECHA DE RP									
3226	01-01-2026	1001626	\$28.974.600	9-07-2026									
2. SUSENSIONES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA													
N° SUSPENSIÓN	TIEMPO SUSPENDIDO (Días calendario)	FECHA DE PUBLICACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A									
3. VALOR ADICIONES / REDUCCIONES REALIZADAS AL CONTRATO/ CONVENIO / ORDEN DE COMPRA													
N° OTROSÍ	FECHA DE LA MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN (Adición/Reducción /modificación a Clausula)	VALOR DE LA MODIFICACIÓN (\$) (si aplica)	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ACUERDO/ ORDEN DE COMPRA									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A									
4. PRÓRROGAS													

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 2 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-17
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 7

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 18/03/2024

N° OTROSÍ	FECHA DE MODIFICACIÓN (PRÓRROGA)	TIEMPO DE LA PRÓRROGA *	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
N/A	N/A	N/A	N/A

5. OTRAS MODIFICACIONES (CESIONES / MODIFICACIONES)

N° OTROSÍ	TIPO DE OTROSÍ	FECHA DE OTROSÍ	OBJETO
N/A	N/A	N/A	N/A

6. SOLICITUD ACTUAL DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Mediante el presente documento se solicita al Coordinador del Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos realizar la siguiente opción:

INDICACIÓN	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL A REALIZAR	INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
☐	Adición (Valor)	
☐	Reducción (Valor)	
☐	Prórroga (Tiempo)	
☐	Suspensión (Tiempo)	
☒	Cesión	Se solicita modificación contractual consistente en la cesión del contrato de prestación de servicios No. 3034-2026 con efectos a partir del 31 de julio de 2026 inclusive, o cuando se surtan los requisitos del trámite en la plataforma SECOP II
☐	Terminación Anticipada	
☐	Modificación o Aclaratorio	

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En nuestra condición de supervisores del Contrato N°3034-2026, cuyo objeto es *"Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar las actividades necesarias para el funcionamiento operativo, logístico y administrativo de la Dirección Territorial o sede adscrita siguiendo los lineamientos y directrices impartidas desde la secretaría general o el Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa – Nivel Central."*, y en atención al oficio de fecha 30 de julio de 2026, en el que la contratista NATALIA MARCELA DURAN BURGOS solicita la CESION del contrato de prestación ya mencionado a OSCAR ARMANDO RIVAS ROMERO, Con base en los argumentos expuestos y con el fin de asegurar la correcta y continua ejecución del objeto contractual, solicitamos se adelante la modificación contractual a partir del día 31 de julio de 2026 , o cuando se surtan los requisitos para el trámite y la publicación en la plataforma SECOP II.

8. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA

De acuerdo con la justificación de la presente Solicitud se hace necesaria la CESION DEL CONTRATO 3034 DE 2026, la cual surtirá efectos a partir del 31 de julio de 2026 inclusive, o cuando se surtan los requisitos para el trámite y la publicación en la plataforma SECOP II.

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

9.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP

N/A

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 18/03/2024

9.2. Vigencias Futuras (Aplica para Adición de Recursos)

El valor de la adición correspondiente a la presente modificación se encuentra soportado en la siguiente aprobación de vigencias futuras expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Nº OFICIO DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	FECHA DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

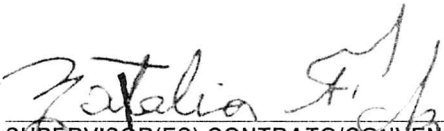
9.3. Estado Financiero del Contrato/Convenio/Orden de Compra:

Este numeral solo se deberá diligenciar para Modificaciones Contractuales que tengan afectación Presupuestal, es decir: Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición y **NO** aplicará para Suspensiones, Prórrogas, Otras Modificaciones o Aclaratorios a cláusula.

LITERAL	TIPO DE TRÁMITE	CESION
A	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28.974.600
B	VALOR ADICIONADO	\$0
C	VALOR REDUCIDO	\$0
D	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$28.974.600
E	VALOR EJECUTADO OBLIGADO	\$0
F	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$4.829.100
G	VALOR TOTAL EJECUTADO (E)+(F)	\$4.829.100
H	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$0
I	VALOR PENDIENTE POR CEDER	\$24.145.500
J	VALOR PENDIENTE POR LIBERAR	\$0

Notas:

- En caso de encontrarse en trámite algún pago a la fecha del presente documento, que afecte el anterior estado financiero, el mismo será actualizado mediante correo electrónico emitido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera – Nivel Central, con el cual se adelantará la respectiva Modificación y hará parte integral de este documento.
- El literal “I”, del Balance Financiero cambiará de acuerdo a la solicitud de Modificación Contractual bien sea Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición.
- Recuerde que al momento de solicitar la modificación el Expediente Contractual (físico y digital) debe estar actualizado con los Informes de Supervisión y cuentas de cobro correspondientes a la ejecución del contrato hasta la fecha de la solicitud.
- Si el supervisor autoriza el pago en el marco del balance financiero enviado para el trámite de cesión NO puede solicitarse de manera posterior un proceso de incumplimiento.
- El supervisor no podrá autorizar el pago del cedente hasta tanto no sea publicada en la plataforma SECOP II la cesión.



SUPERVISOR(ES) CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/ACUERDO

Nombre(s): NATALIA FERNANDEZ ARROYAVE

Cordinadora Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa



SUPERVISOR(ES) CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/ACUERDO

Nombre(s): JOSE HUMBERTO TORRES DIAZ

Director Territorial Magdalena

Proyectó:

Greysi del Socorro Ávila Campo – Profesional Especializado - Dirección Territorial Magdalena Medio
Diego Armando Páez León – Contratista – Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación

RV: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Desde Sandra Milena Fernandez Ustariz <sandra.fernandez@urt.gov.co>
Fecha Jue 30/07/2026 18:21
Para Greysi Del Socorro Avila Campo <greysi.avila@urt.gov.co>

Cordial saludo,
Anexo envió información para lo pertinente.

Cordialmente,



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Sandra Milena Fernandez
Par Financiero
Direccion Territorial Magdalena
Calle 26A # 2B-35 Primer piso
sandra.fernandez@urt.gov.co
www.urt.gov.co

De: Ingrith Andrea Gomez Nuñez <ingrith.gomez@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 17:59
Para: Sandra Milena Fernandez Ustariz <sandra.fernandez@urt.gov.co>
Cc: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>; Alex de Jesus Perez Romo <alex.perez@urt.gov.co>; Jorge Eduardo Ortiz Suarez <jorge.ortiz@urt.gov.co>; Jose Humberto Torres Diaz <jose.torres@urt.gov.co>; Natalia Marcela Duran Burgos <natalia.duran@urt.gov.co>; Diego Armando Paez Leon <diego.paez@urt.gov.co>
Asunto: RV: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Cordial saludo,

Remito estado financiero validado, favor no radicar la cuenta por pagar antes de que no sea suscrita la cesión del contrato por las tres partes, es decir, firmada por los contratistas y el ordenador del gasto.

Cordialmente,



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

INGRITH ANDREA GOMEZ NUÑEZ
Contratista
Presupuesto - Grupo de Gestión Económica y
Financiera
Carrera 13ª # 29-24 Edificio Allianz piso 12
www.urt.gov.co



Para: Ingrith Andrea Gomez Nuñez <ingrith.gomez@urt.gov.co>
Cc: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Asunto: RV: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud de validación del estado financiero, me permito indicar que el mismo está correcto y se puede continuar con el trámite correspondiente, es importante resaltar que el campo “VALOR POR PAGAR” es calculado de acuerdo con los datos que informa el supervisor del contrato y se toman tal cual para efectos de la validación del estado financiero según el adjunto del correo de la parte inferior.

Nota: Se adjunta plan de pagos que actualmente registra el RP N° 1001626, con el fin de que el supervisor corrobore el valor a liberar.

Objeto:		DTM-140-PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADM INISTRATIVA-GGSOA						
PLAN DE PAGOS								
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
7-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-07-31	4.829.100,00	4.829.100,00	NINGUNO	
7-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-08-31	4.829.100,00	4.829.100,00	NINGUNO	
7-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-09-30	4.829.100,00	4.829.100,00	NINGUNO	
7-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-10-31	4.829.100,00	4.829.100,00	NINGUNO	
7-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-11-30	4.829.100,00	4.829.100,00	NINGUNO	
7-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-12-31	4.829.100,00	4.829.100,00	NINGUNO	

Fuente: SIIF Nación 11-30-07-2026

Atentamente,

Alex de Jesús Pérez R.
Grupo de Gestión Económica y Financiera.
PRESUPUESTO

Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz piso 9, Bogotá – Colombia
alex.perez@urt.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co

RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL



La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

De: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 16:32
Para: Alex de Jesus Perez Romo <alex.perez@urt.gov.co>
Cc: Ingrith Andrea Gomez Nuñez <ingrith.gomez@urt.gov.co>
Asunto: RV: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud del correo que antecede, por favor dar trámite.

Atentamente;
PRESUPUESTO
Grupo de Gestión Económica y Financiera
Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz piso 9, Bogotá – Colombia
3770300 ext.: 1103
Presupuesto.urt@urt.gov.co
www.urt.gov.co

RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

De: Sandra Milena Fernandez Ustariz <sandra.fernandez@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 16:18
Para: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Cc: Jose Humberto Torres Diaz <jose.torres@urt.gov.co>; Natalia Marcela Duran Burgos <natalia.duran@urt.gov.co>
Asunto: RV: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Buena tarde,
Atendiendo observación telefónica se remite formato con cabio en casilla valor por pagar.

FORMATO PARA VALIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE ORDENES DE COMPRA O CONTRATOS

	TRÁMITE	CESIÓN
	DEPENDENCIA- DT	Dirección Territorial Magdalena
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	N° CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	3034
	FECHA DE TERMINACIÓN	31/diciembre/2026
	CONTRATISTA	NATALIA MARCELA DURAN BURGOS
	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.083.570.175
	VALOR DE LOS HONORARIOS	\$ 4.829.100,00
	AÑO SUSCRIPCIÓN	2026
	AÑO FINALIZACIÓN	2026
	CDP	3226
	RP	1001626
	FECHA ESTIMADA EN LA CUAL SURTE EFECTOS EL TRÁMITE	31/julio/2026
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28.974.600,00
	VALOR ADICIONADO	\$ 0,00
	VALOR REDUCIDO	\$ 0,00
	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 28.974.600,00
	VALOR EJECUTADO OBLIGADO	\$ 0,00
	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 4.829.100,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 4.829.100,00
	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0,00
	VALOR PENDIENTE POR CEDER	\$ 24.145.500,00
	VALOR PENDIENTE POR LIBERAR	\$ 0,00

Cordialmente,



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Sandra Milena Fernandez
Par Financiero

Direccion Territorial Magdalena
Calle 26A # 2B-35 Primer piso
sandra.fernandez@urt.gov.co
www.urt.gov.co

De: Sandra Milena Fernandez Ustariz <sandra.fernandez@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 15:01
Para: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Cc: Jose Humberto Torres Diaz <jose.torres@urt.gov.co>; Natalia Andrea Fernandez Arroyave <natalia.fernandez@urt.gov.co>
Asunto: RV: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Buenas tardes,

Remito envío cadena de correos para validación de estado financiero y tramite pertinente.

FORMATO PARA VALIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE ORDENES DE COMPRA O CONTRATOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	TRÁMITE	CESIÓN
	DEPENDENCIA- DT	Dirección Territorial Magdalena
	N° CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	3034
	FECHA DE TERMINACIÓN	31/diciembre/2026
	CONTRATISTA	NATALIA MARCELA DURAN BURGOS
	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.083.570.175
	VALOR DE LOS HONORARIOS	\$ 4.829.100,00
	AÑO SUSCRIPCIÓN	2026
	AÑO FINALIZACIÓN	2026
	CDP	3226
	RP	1001626
	FECHA ESTIMADA EN LA CUAL SURTE EFECTOS EL TRÁMITE	31/julio/2026
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28.974.600,00
	VALOR ADICIONADO	\$ 0,00
	VALOR REDUCIDO	\$ 0,00
	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 28.974.600,00
	VALOR EJECUTADO OBLIGADO	\$ 0,00
	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 0,00
	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 4.829.100,00
	VALOR PENDIENTE POR CEDER	\$ 24.145.500,00
	VALOR PENDIENTE POR LIBERAR	\$ 0,00

Cordialmente,



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Sandra Milena Fernandez
Par Financiero

Direccion Territorial Magdalena
Calle 26A # 2B-35 Primer piso
sandra.fernandez@urt.gov.co
www.urt.gov.co

De: Jose Humberto Torres Diaz <jose.torres@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 14:54
Para: Sandra Milena Fernandez Ustariz <sandra.fernandez@urt.gov.co>
Asunto: RE: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Se da visto bueno para la validación del estado financiero del **CTO 3034 NATALIA DURAN**. Para así tramitar la solicitud de **Cesión del contrato** de prestación de servicios profesionales N.º 3034-2026.

El cual surtirá efecto a partir del 31 de JULIO de 2026.

Se autoriza el valor **por pagar de \$ 4.829.100 correspondientes a los honorarios de ops del mes de JULIO.**

El valor por ceder del contrato es de **\$ 24.145.500.**

Cordialmente,



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

José Humberto Torres Díaz
Director Territorial
jose.torres@urt.gov.co
Dirección Territorial Magdalena
Calle 26A # 2B-35 Primer piso
www.urt.gov.co

De: Sandra Milena Fernandez Ustariz <sandra.fernandez@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 14:37
Para: Jose Humberto Torres Díaz <jose.torres@urt.gov.co>
Asunto: VISTO BUENO VALIDACION CTO 3034 NATALIA DURAN

Cordial saludo,
Envió nuevamente validación por cambio de fecha de ejecución.

De acuerdo a correo que antecede envió información correspondiente. Con el fin de remitir al Grupo de Gestión Económica y Financiera. Solicito visto bueno para validación del estado financiero del **CTO 3034 NATALIA DURAN**. Para así tramitar la solicitud de **Cesión del contrato** de prestación de servicios profesionales N.º 3034-2026.
El cual surtirá efecto a partir del 31 de JULIO de 2026.
De manera atenta solicito por este medio autorice el valor **por pagar de \$ 4.829.100 correspondientes a los honorarios de ops del mes de JULIO.**

Por tal motivo el valor por ceder del contrato es de **\$ 24.145.500**

Quedo atenta.

Cordialmente,



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Sandra Milena Fernandez
Par Financiero
Direccion Territorial Magdalena
Calle 26A # 2B-35 Primer piso
sandra.fernandez@urt.gov.co
www.urt.gov.co